



MESA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA

ACTA nº 66/2022

ASISTENTES:

PRESIDENTE: M^a de las Mercedes Pérez de Miguel, Subdirectora de Gestión y SS.GG. de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia.

SECRETARIO: Luis González Martínez, Jefe de Unidad de Contratación.

VOCALES:

- Vidal Núñez Hoyos, Interventor Territorial de la Junta de Castilla y León.
- Ana Fraile Martín, Letrado de la Junta de Castilla y León.
- Carlos Rodríguez García, Jefe de Unidad Logística
- Antonio J. Diez Ordás, Jefe de Grupo Unidad de Contratación.

En Palencia, siendo las 9 horas del día 13 de diciembre de 2022, se reúnen las personas anteriormente citadas en la Sala de Sesiones de la 3^a planta del Edificio Materno-Infantil del Complejo Asistencial Universitario de Palencia, bajo la presidencia de Dña. M^a de las Mercedes Pérez de Miguel, Subdirectora de Gestión y SS.GG. de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia, en sesión de la Mesa de Contratación.

Se trató el siguiente Orden del Día:

1º.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -

Abierta la Sesión por el Secretario, se da lectura al acta de la sesión anterior nº 65/2022, la cual es aprobada por unanimidad.

2º.- RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Nº 2020013052 (3ª sesión, valoración de la documentación previa a la adjudicación).

Las circunstancias de este procedimiento abierto, convocado para la adjudicación del contrato de suministro, instalación y puesta en marcha de un ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, así como el material consumible, para la central de esterilización del Complejo Asistencial Universitario, dependiente de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia, constan en las actas de la Mesa de Contratación Nº 59/2022, y 63/2022, correspondientes a su reuniones de 11 y 28 de noviembre de 2022.

2.1. En sesión anterior, la Mesa acordó, entre otras cuestiones:

I.- Evaluar y clasificar las ofertas con el siguiente resultado:





CRITERIO	FORMA DE VALORACIÓN	ASP ESPAÑA, S.L.		A. MATACHANA, S.A.		STERIS IBERIA, S.A.U.	
		Oferta	Puntos	Oferta	Puntos	Oferta	Puntos
1.- Oferta económica ESTERILIZADOR	<p>Las proposiciones que oferten un precio igual al presupuesto máximo de licitación obtendrán 0 puntos. El resto de las ofertas obtendrá la puntuación que resulte de aplicar la siguiente fórmula:</p> $40 \times \frac{\text{Oferta más económica}}{\text{Oferta objeto de puntuación}}$ <p>Las ofertas que superen el presupuesto máximo de licitación del equipo serán excluidas.</p> <p>Hasta 40 puntos</p>	<p>Total s/IVA 65.000,00 €</p> <p>IVA 13.650,00 €</p> <p>Total c/IVA 78.650,00 €</p>	31,07	<p>Total s/IVA 54.000,00 €</p> <p>IVA 11.340,00 €</p> <p>Total c/IVA 65.340,00 €</p>	37,40	<p>Total s/IVA 50.490,00 €</p> <p>IVA 10.602,90 €</p> <p>Total c/IVA 61.092,90 €</p>	40,00
2.- Oferta económica COSTE CICLO ESTÁNDAR	<p>Las proposiciones que oferten un precio igual al presupuesto máximo de licitación obtendrán 0 puntos. El resto de las ofertas obtendrá la puntuación que resulte de aplicar la siguiente fórmula:</p> $20 \times \frac{\text{Oferta más económica}}{\text{Oferta objeto de puntuación}}$ <p>Las ofertas que superen el presupuesto máximo de licitación de los consumibles serán excluidas.</p> <p>El precio del ciclo será el resultado de dividir el precio ofertado por cartucho o kit multidosis entre el número máximo de ciclos por cartucho.</p> <p>Hasta 20 puntos</p>	<p>Total s/IVA 15,00 €</p> <p>IVA 3,15 €</p> <p>Total c/IVA 18,15 €</p>	0,00	<p>Total s/IVA 13,74 €</p> <p>IVA 2,89 €</p> <p>Total c/IVA 16,63 €</p>	19,13	<p>Total s/IVA 13,14 €</p> <p>IVA 2,76 €</p> <p>Total c/IVA 15,90 €</p>	20,00
3.- Apertura sin manos, sistema manos libres mediante pedal o similar.	<p>Si = 10 puntos / NO= 0 puntos</p> <p>Hasta 10 puntos</p>	SÍ	10	SÍ	10	SÍ	10
4.- Caducidad del agente esterilizante una vez pinchado el cartucho en el esterilizador de al menos 14 días.	<p>Si = 6 puntos / NO= 0 puntos</p> <p>Hasta 6 puntos</p>	NO	0	SÍ	6	SÍ	6
5.- Certificado de Organismo Oficial Independiente que avale la eficacia del proceso de esterilización en la inactivación de priones en todos los ciclos que posibilite el equipo	<p>Si = 5 puntos / NO= 0 puntos</p> <p>Hasta 5 puntos</p>	SÍ	5	SÍ	5	SÍ	5





Código Seguro de Verificación CSV: P24UQLCJAW0V1B07NBQR68EGWUJWL031J0ZQA
Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P24UQLCJAW0V1B07NBQR68EGWUJWL031J0ZQA>

6.- Sistema de preaviso antes de ciclo que impida que se aborten ciclos debido a humedad en el material.	Si = 5 puntos / NO= 0 puntos Hasta 5 puntos	Sí	5	Sí	5	Sí	5
7.- Tamaño pantalla táctil microordenador	Se valorará el tamaño de la pantalla táctil del microordenador si es superior al exigido, de acuerdo con la siguiente escala: ≥ 6 pulgadas y < 7": 1 punto ≥ 7" y < 8": 2 puntos. ≥ 8" y < 9": 3 puntos. ≥ 9" y < 10": 4 puntos. ≥ 10": 5 puntos. Hasta 5 puntos.	--	0	7,5 pulgadas	2	10,4 pulgadas	5
8.- Volumen	1 punto por cada 2 litros de incremento del volumen a partir de los 130 exigidos como mínimo. Hasta 5 puntos	22 litros de incremento	5	18 litros de incremento	5	6 litros de incremento	3
9.- Incremento del plazo de garantía	Se asignará 1 puntos por cada 6 meses de incremento del periodo mínimo exigido (2 años), hasta un máximo de 4 puntos. Hasta 4 puntos	0 meses	0	0 meses	0	24 meses	4
TOTAL PUNTOS.....			56,07		89,53		98,00

Empresa	Total Puntos	Clasificación
STERIS IBERIA, S.A.U.	98,00	1
ANTONIO MATACHANA, S.A.	89,53	2
ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS ESPAÑA, S.L. (ASP)	56,07	3

II.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa STERIS IBERIA, S.A.U., por ser la que ha presentado la oferta que ha obtenido mayor puntuación de conformidad con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta contratación.

III.- Se acuerda solicitar a dicha empresa la documentación previa a la adjudicación, concediéndole el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se hubiera recibido el requerimiento, establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y en el punto 3.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la presentación de la misma.

2.2.- Se comprueba en Plataforma de Contratación que la empresa STERIS IBERIA, S.A.U. ha respondido al requerimiento de la documentación previa a la adjudicación en fecha 12 de diciembre de 2022.





2.3.- Se procede a calificar dicha documentación hoy 13 de diciembre de 2022 constatándose que la empresa STERIS IBERIA, S.A.U. ha atendido al requerimiento de forma correcta.

2.4.- A la vista de estas circunstancias, la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación, el Gerente de Asistencia Sanitaria de Palencia, actuando en nombre y representación de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en virtud de las competencias que le confiere el Decreto 19/2018, de 21 de junio, B.O.C. y L. nº 123, de 27 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud:

- I. La propuesta de adjudicación del contrato de suministro, instalación y puesta en marcha de un ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, así como el material consumible, para la central de esterilización del Complejo Asistencial Universitario, dependiente de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia, a favor de la empresa STERIS IBERIA, S.A.U., por un importe total de:

Descripción	PRECIO (Sin IVA)	CUANTÍA DEL IVA	PRECIO (Incluido IVA)
Equipo ESTERILIZADOR	50.490,00 €	10.602,90 €	61.092,90 €

Descripción	Consumo estimado de ciclos	PRECIO UNITARIO sin IVA	IVA	PRECIO UNITARIO con IVA	LÍMITE DE GASTO sin IVA
Ciclos	2.000	13,14	2,76 €	15,90 €	30.000.00 €

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:30 horas del día antes indicado, y de todo lo tratado en la misma, se extiende la presente acta, de cuyo contenido como Secretario doy fe, firmándola junto con el Presidente de la Mesa de Contratación del Complejo Asistencial Universitario de Palencia.

En Palencia,

El Secretario de la Mesa

Vº. Bº
La Presidenta

Fdo.: Luis González Martínez

Fdo.: Mª de las Mercedes Pérez de Miguel

